



PRESUPUESTOS 2026

Como adelantábamos en los planes de trabajo aprobados en la última coordinadora, este año presentamos unos presupuestos austeros en el gasto, con la finalidad de garantizar el máximo de los ingresos que nos permitan afrontar en las mejores condiciones posibles tanto al fondo solidario como a las elecciones 2027 autonómicas y municipales, ya sea porque nos presentemos en solitario, ya sea porque no lo hagamos y ante esa incertidumbre, la de las casuísticas en cada municipio y pueblo donde tengamos posibilidades de entrar en el ayuntamiento, creemos que debemos garantizar cierto respaldo económico para preparar una buena campaña electoral. Además, el fondo de solidaridad, que se nutre de esos ingresos, irá destinado a aquellas asambleas o redes que lo necesiten, siempre con la justificación política de esta federación (emanada de nuestra coordinadora regional)

INGRESOS:

Ingresos

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Cuotas Afiliación	60.000,00 €	0,00 €	(60.000,00 €)
Aportaciones	53.000,00 €	0,00 €	(53.000,00 €)
Donaciones	12.480,19 €	0,00 €	(12.480,19 €)
Federación Blanca	16.346,00 €	0,00 €	(16.346,00 €)
Ayudas Alquileres	4.893,46 €	0,00 €	(4.893,46 €)
Pago deuda pago sindicado	6.000,00 €	0,00 €	(6.000,00 €)
Total	152.719,65 €	0,00 €	(152.719,65 €)

Los ingresos presupuestados para este año los hemos dividido en 6 categorías, en una línea muy parecida a años anteriores:

- Cuotas de afiliación: Una parte de los ingresos vienen determinados por las cuotas de afiliación que han crecido este año, lo que es muy positivo no solo por lo que nos ocupa en este documento, sino y más importante, por el capital político que se incorpora a nuestra federación. Este dato es un cálculo sobre los datos de afiliación, que se especificará en el balance final de año, y cuyo importe entra a lo largo del año.



- **Aportaciones:** Todo lo que ingresan nuestros cargos públicos viene en esta partida. Es importante reiterar el compromiso de cada militante y cada cargo público en estar al día de pago de cuotas y cartas financieras, ya que somos corresponsables de que este presupuesto se ejecute de forma positiva para nuestra federación. En este sentido nos alegra compartir que se están recibiendo por parte de Rivas las cuantías que adeudan a esta federación, en un tono de compañerismo y con un notable espíritu conciliador por ambas partes. En cuanto a Alcorcón, se han realizado una serie de reuniones con los compañeros para encontrar la mejor manera de que se pongan al día, y también se ha llegado a un acuerdo en cuanto a plazos y pagos. Agradecer al resto de cargos públicos su compromiso con IU Madrid en este sentido.
- **Donaciones:** El dinero de las campañas de donaciones, así como el que a título individual quiera aportar cada persona militante a esta federación, va en esta partida.
- **Federación Blanca:** Abono que realiza el federal por no haber obtenido representación.
- **Pago deuda Pago sindicado:** La devolución de la retención del 10% de las cuotas de esta federación que el federal tuvo que hacer con todas las federaciones para poder hacer frente a los intereses vencidos de un crédito sindicado concedido al propio federal y poder renegociar la deuda. El crédito sindicado es un crédito que se da entre varias entidades bancarias.
- **Ayudas Alquileres:** Contamos con un alquiler que perciben ayudas y que nos son devueltas.

Como norma para afrontar los gastos se destinará un porcentaje de los ingresos a estos para poder garantizar su pago.

GASTOS:

Gastos

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Protocolo PCM	11.020,84 €	0	(11.020,84 €)
Nóminas+gastos patronales	96.936,00 €	0,00 €	(96.936,00 €)
funcionamiento de la estructura regional y sus órganos	1.123,22 €	0,00 €	(1.123,22 €)
Colaboración contabilidad	2.121,63 €	0,00 €	(2.121,63 €)
fondo de solidaridad regional	15.230,84 €	0,00 €	(15.230,84 €)
campañas electorales con carácter regional	16.800,00 €	0,00 €	(16.800,00 €)
Suministros	618,07 €	0,00 €	(618,07 €)
Varios	1.180,82 €	0,00 €	(1.180,82 €)
Total	145.031,43 €	0	-145031,4269



Podemos dividir esta categoría en gastos fijos, como son las nóminas y gastos patronales de nuestros 2 trabajadores, la colaboración en la contabilidad, los suministros, el apartado de varios y el protocolo con el PCM.

Para este año hemos añadido, además:

- Funcionamiento de la estructura regional y sus órganos: aquí va incluido el dinero que necesiten las diferentes áreas de trabajo de la Colegiada o Coordinadora regional para desarrollar su labor.
- Fondo de Solidaridad regional: Se ha elaborado intentando garantizar un saldo mínimo para que aquellas de nuestras asambleas que lo necesiten, debidamente justificado, puedan seguir trabajando en trasladar nuestra propuesta política a nuestros municipios y pueblos, sin que la parte económica sea un reto insalvable; para que esto suceda y sea un éxito, no se puede depender solamente de lo presupuestado, sino que cada asamblea, dentro de sus posibilidades, debe buscar métodos de autofinanciación, lo que ayudará a que se cubra tanto la parte económica como la parte política.
- Campañas electorales con carácter regional: Este año se cumple el 40 aniversario de IU y es probable que el federal nos haga llegar materiales, pero consideramos que es importante tener un remanente por si queremos hacer alguna actividad concreta con coste; además, el año que viene afrontaremos un nuevo año electoral, y debemos estar preparados para hacerlo de la mejor manera imposible.

PENDIENTES:

Pendientes

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Deuda Podemos	103.000,00 €	0,00 €	(103.000,00 €)
Deuda PCM	19.878,22 €	29.300,00 €	9.421,78 €

En este apartado englobamos dos conceptos de deudas pendientes, una a favor de esta federación, pero de dudoso cobro, como es la deuda de Podemos, y otra la que esta federación tiene con el PCM.

La deuda de Podemos es la que viene generada tras las últimas elecciones autonómicas, cuyo dinero común sobrante no se ha repartido con nosotros. Es una deuda reconocida y que aprobó el federal es de 103.000 €. Del cobro, total o parcial, se está encargando el federal con el que estamos en contacto y pendientes.

No se puede incorporar al presupuesto porque es una deuda de dudoso cobro, como se ha explicado, por eso está en pendientes.

Sobre la deuda con el PCM, como se observa en la tabla, se le destina un porcentaje del ingreso de la entrada llamada " Ayudas al alquiler" , con el fin de rebajar el total, o incluso liquidar dicha



deuda. Manteniendo ese porcentaje y esa cifra, en 1 años y medio, aproximadamente, podría estar liquidada la deuda, sin que esta aumente porque se garantiza el pago del protocolo con el PCM en este presupuesto.

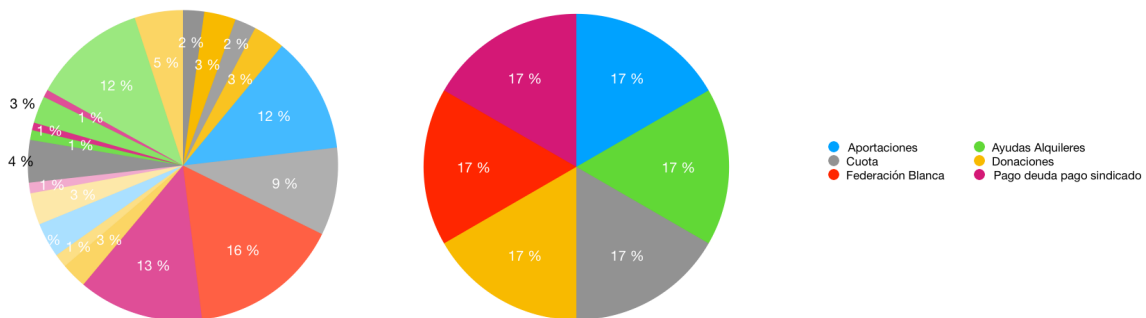
En general, algunas cifras de gastos están calculadas un poco por encima con respecto al gasto real, quedando un remanente que irá destina al ahorro. Es el caso del gasto del protocolo con el pcm, por ejemplo, cuya cuantía es de 11.000 euros, y se han presupuestado asignarle un poco mas de 11.000 euros; o el de colaboración de contabilidad, cuyo gasto real es de 2.064, 30 euros.

Esquemas del Reparto presupuestario:

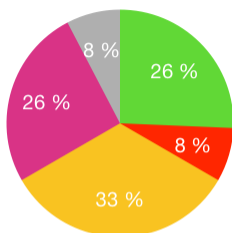
Reparto presupuestario

	Protocolo PCM	Nóminas+gastos patronales	funcionamiento de la estructura regional y sus órganos	Colaboración contabilidad	fondo de solidaridad regional	campañas electorales con carácter regional	Suministros	Varios	Deuda PCM	TOTAL
Aportaciones		77			23					100
Ayudas Alquileres							6,5	18	75,5	100
Cuota	14	58				28				100
Donaciones	21		9	17	21				32	100
Federación Blanca		100								100
Pago deuda pago sindicado		83			7		5	5		100

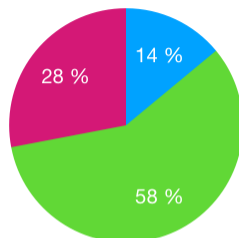
Reparto Totales



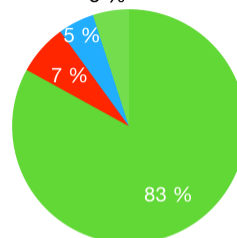
Aportaciones



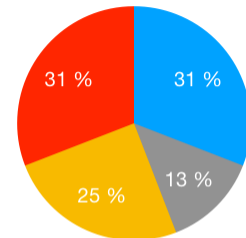
Cuota



Pago Sindicado



Donaciones



Federación Blanca

